



MAT.: APRUEBA CONTRATO LICITACION PUBLICA ID 2693-34-LE17, PARA EL "SUMINISTRO Y PROVISION DE MATERIAL PIROTECNICO, PARA EJECUCION DE ESPECTACULO DE FUEGOS DE ARTIFICIO AÑO NUEVO EN EL MAR 2018, COMUNA DE ALGARROBO, CHILE", A PIROTECNIA S.P.A.-

29 DIC 2017

ALGARROBO,

DECRETO N°

2857

VISTOS:



1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 6.629 de fecha 06.12.2016 Asume Cargo de Alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 6.366 de fecha 25.11.2016, Apruébese el Acuerdo N° 245 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, en Sesión Extraordinaria N° 12 de fecha 23.11.2016, (Presupuesto Municipal 2017).
6. D.A. N° 6.755 de fecha 13.12.2016, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2017.
7. Oficio N° 406/2017, de fecha 13.11.2017, de la Dirección Jurídica, en el cual remite Bases Generales y Técnicas Visadas para llamado a Licitación Pública para **"Suministro y Provisión de Materiales Pirotécnico, para ejecución de Espectáculo de Fuegos de Artificio Año Nuevo en el Mar 2018, comuna de Algarrobo, Chile"**.
8. Acuerdo N° 177 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N° 32 de fecha 15.11.2017.-
9. D.A. N° 2.475 de fecha 16.11.2017, Aprueba Bases Administrativas Generales Y Técnicas para el **"Suministro y Provisión de Material Pirotécnico, para Ejecución de Espectáculo de Fuegos de Artificio Año Nuevo en el Mar 2018, Comuna de Algarrobo, Chile"**, y llama a Licitación Pública.
10. D. A. N° 2.476 de fecha 16.11.2017, designa comisión de evaluación para el correcto desarrollo de la ejecución de la Licitación Pública denominada **Suministro y Provisión de Material Pirotécnico, para Ejecución de Espectáculo de Fuegos de Artificio Año Nuevo en el Mar 2018, Comuna De Algarrobo, Chile"**
11. D.A. N° 2477 de fecha 16.11.2017, designa Unidad Técnica para el correcto desarrollo de la ejecución de la Licitación Pública denominada **Suministro y Provisión de Material Pirotécnico, para Ejecución de Espectáculo de Fuegos de Artificio Año Nuevo en el Mar 2018, Comuna De Algarrobo, Chile"**
12. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 545 de fecha 06.12.2016, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas.
13. D.A. N° 21 de fecha 11.01.2017, Establece Orden de Subrogancias en Municipalidad de Algarrobo.-
14. D.A. N°1.637 de fecha 12.07.2017, modifica Decreto Alcaldicio N° 0021 que Establece Orden de Subrogancias en Municipalidad de Algarrobo año 2017.-

CONSIDERANDO:

1. D.A. N° 2.697, de fecha 06.12.2017, Adjudica Licitación Publica ID 2693-34-LE17, para el **"Suministro y Provisión de Material Pirotécnico, para Ejecución de Espectáculo de Fuegos de Artificio Año Nuevo en el Mar 2018, Comuna De Algarrobo, Chile", A Pirotecnia S.P.A.**
2. Repertorio N° 1782 de fecha 20.12.2017, contrato de adjudicación Licitación Pública ID 2693-34-LE17, denominada **"Suministro y Provisión de Material Pirotécnico, para Ejecución de Espectáculo de Fuegos de Artificio Año Nuevo en el Mar 2018, Comuna De Algarrobo, Chile", A Pirotecnia S.P.A.**



DECRETO:

- I. Aprueba Contrato de la Licitación Pública ID 2693-34-LE17, correspondiente al "Suministro y Provisión de Material Pirotécnico, para Ejecución de Espectáculo de Fuegos de Artificio Año Nuevo en el Mar 2018, Comuna De Algarrobo, Chile", comuna de Algarrobo a empresa **PIROTECNIA S.P.A.**, Rut N° 76.120.283-9, representada por el Sr. Jorge Antonio Cayuman Bustos, C.I. 14.471.679-5, ambos con domicilio en Av. Errazuriz N° 1178 Oficina N° 92, Valparaíso, por un monto total de \$ 29.988.000.- (Veintinueve millones novecientos ochenta y ocho mil pesos) impuesto incluido, con un plazo de ejecución de 20 minutos a contar de las 00:03 horas del día 01.01.2018.-
- II. Impútese el presente gasto a la cuenta presupuestaria 215.22.08.011 "Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos", Presupuesto Municipal.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Handwritten signatures and stamps of the Municipality of Algarrobo. The central stamp is a large circular seal with the coat of arms and the text "I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO" and "SECRETARÍA MUNICIPAL". Below it, the name "CRISTHIAN GONZÁLEZ BAZAES" and title "SECRETARIA MUNICIPAL (s)" are printed. To the right, another circular stamp features the coat of arms and the name "JOSE LUIS ROJAS AGUILAR" with the title "ALCALDE (s)". A smaller circular stamp on the right is labeled "ABOGADO DEPTO. JURIDICO". A rectangular stamp at the bottom right contains the text "I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL", "F-2895", "FECHA RECEPCIÓN: 29 DIC 2017", "FECHA SALIDA: 29 DIC 2017", and "OBSERVACIÓN N°". A date stamp at the bottom center reads "29 DIC 2017" and "28 5 7".

JLRA/CGB/U.C./VAMD/gch

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado (1)
- SECPLAC (1)
- Dirección Jurídica (1)
- Archivo. (2)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL